

Alicia Velasco

Procuradora de los Tribunales en Zelsior



Recobro de deudas 2.0: la era de las ‘LegalTech’

En la actualidad, asistimos a un desarrollo constante de herramientas innovadoras impulsadas por las *LegalTech*. Estas empresas tecnológicas están impulsando herramientas innovadoras que prometen optimizar y agilizar los procesos, ofreciendo soluciones con las que se busca no solo aumentar la eficiencia, sino también otorgar mayor satisfacción tanto a los clientes como a los trabajadores. En este sentido, **el sector de recuperación de deuda ha experimentado una transformación muy significativa. Sin embargo, como ocurre con cualquier avance tecnológico, existen tanto ventajas como desventajas** que deben ser consideradas.

La tecnología legal está preparada para modernizar y optimizar los servicios jurídicos, especialmente en el ámbito del recobro. Gracias a estas herramientas, las empresas pueden automatizar, agilizar y mejorar cada etapa del proceso, desde la identificación de deudores hasta la negociación y el cobro. Además, estas soluciones contribuyen a reducir los costes operativos, per

...

[SUSCRÍBETE >](#)

para una conversión completa a PDF |